

Comisión Electoral
Elecciones Club CASAUCV
Periodo 2014 – 2016

Resolución No.01

En atención y cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 111, la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física en sus artículos 42 y 43, el Reglamento de Clubes Deportivos de la Dirección de Deportes de la UCV en sus artículos 1, 13, 35, 36, 39, 51, 52 y 55, y los Estatutos definidos en el Acta Constitutiva del Club Deportivo Centro de Actividades Subacuáticas de la Universidad Central de Venezuela (CASAUCV) en sus cláusulas 12, 13, 27, 34, 38, 57, 58, 59 y 63. Y de conformidad con las atribuciones que nos confiere la ley en el artículo 52 del Reglamento de Clubes Deportivos de la Dirección de Deportes de la UCV, y la cláusula 64 de los Estatutos definidos en el Acta Constitutiva del CASAUCV.

Al recibir la postulación de los diferentes miembros activos del CASAUCV para optar ejercer los cargos y responsabilidades como **Junta Directiva**, y de acuerdo a lo establecido en los artículos 13 y 53 (requisitos) del Reglamento de Clubes Deportivos de la Dirección de Deportes de la UCV, y las cláusulas 37, 38 y 39,

resolvemos:

- 1) respecto a la postulación del ciudadano Francisco José Silverio López, titular de la C.I: 18749046, al cargo de *Presidente* del CASAUCV para el periodo 2014 – 2016: ACEPTADA,
- 2) respecto a la postulación del ciudadano Eli Daniel Materano Materan, titular de la C.I: 20304649, al cargo de *Vicepresidente* del CASAUCV para el periodo 2014 – 2016: ACEPTADA,
- 3) respecto a la postulación del ciudadano David José Esteves Rios, titular de la C.I: 25385962, al cargo de *Secretario* del CASAUCV para el periodo 2014 – 2016: ACEPTADA,
- 4) respecto a la postulación del ciudadano Jesús Alberto Rincón Rodríguez, titular de la C.I: 20142782, al cargo de *Tesorero* del CASAUCV para el periodo 2014 – 2016: ACEPTADA,
- 5) respecto a la postulación del ciudadano Luis Daniel Aparicio Sanabria, titular de la C.I: 17757058, al cargo de *Vocal* del CASAUCV para el periodo 2014 – 2016: ACEPTADA

comunicación que se emite por la Comisión Electoral integrada por José Martin D'Estefano (Presidente), Diana Hernández (Secretaria), Jaime Pérez (Miembro), Wilmer Chavarro (Miembro) y Cesar Santiago Barrios (Miembro), a los catorce días del mes de noviembre de 2014, en la Ciudad Universitaria de Caracas.



José Martin D'Estefano
Presidente



Diana Hernández
Secretaria